



Municipio Municipalidad de Buin

BUIN,

21 FEB 2023

DECRETO ALC. N° 553 / VISTOS: Las facultades que me otorgan los artículos 5,12 y 63 letras i) y j) y II) de la ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones los Arts. 63, 64, 65, 66 y 97 Letra c) de la Ley N°18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

CONSIDERANDO:

1. La resolución que instruye decretar Horas Compensatorias a los funcionarios Municipales que efectuaron Horas extraordinarias durante el mes de enero de 2023.

DECRETO

Autorícese descanso compensatorio a los Funcionarios Municipales como compensación a horas extraordinarias efectuadas y no canceladas durante el mes de enero según el siguiente detalle:

RUT	TRABAJADOR	PERIODO	TRABAJADAS Y NO PAGADAS		A COMPENSAR HRS	
			25%	50%	25%	50%
	BERRIOS SALINAS NICOLE	Ene-23	32	24	40	36
	CALVO CID PAULA	Ene-23	20		25	
	CANELEO PIZARRO SOLEDAD	Ene-23	30	9	37	13
	CAÑUTA QUIÑIMIL ALEJANDRO	Ene-23	15		18	
	CARRASCO SALAZAR FREDDY	Ene-23	9	3	11	4
	CESPED LIZANA RODRIGO	Ene-23	4		5	
	CHEUQUENAO FUENTES DARIO	Ene-23	5		6	
	CONCHA ALBORNOZ BARBARA	Ene-23	3		3	
	CORRAL PEREZ ALEX	Ene-23		1		1
	ESPIÑA PINO FERNANDO	Ene-23	30		37	
	GONZALEZ GUAJARDO DANEREDIT	Ene-23		2		3
	GONZALEZ SANCHEZ BELEN	Ene-23	17		21	
	PINTO URZUA HOLAN	Ene-23	6		7	
	ZELADA VALENCIA XIMENA	Ene-23		1		1
	ZURITA MUÑOZ JESSICA	Ene-23	10		12	



**GERONIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL**



**MIGUEL ARAYA LOBOS
ALCALDE**

MAL/GMG/FMC/VFG/ccg

Distribución:

- Secretaria Municipal
- Remuneraciones
- Recursos humanos